

BOLETIN INFORMATICO N° 851
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

REF: “ GESTIONES en los JUZGADOS DE PAZ DE VILLA GESELL y PINAMAR ”.-

Noticias Breves.-

1°.-VILLA GESELL: GESTIONES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE.-

Con motivo de la visita anunciada el pasado viernes 17 de febrero, se informa:

a.-Espacio Institucional Colegio-Caja.

Se habilitó con la incorporación de un escáner el servicio de "CASILLEROS" para constituir domicilios, recibir cédulas, avisos por internet o telefónicos por todos los letrados en general que lo pidan, con un precio diferencial para los matriculados en el Colegio.-

Este nuevo servicio beneficiará a muchos colegas que contarán con una segura información sobre el movimiento de sus expedientes, con la posibilidad de recibir copias vía internet de lo que se les notifica, estando a cargo de la empleada del Colegio que atiende en la sede de dicho Juzgado, la cual también se encargara de entregar las diligencias recibidas.-

b.-Audiencia con la Sra. Juez.-

En la misma fecha se le solicito -y fue de inmediato concedida- una audiencia a la Sra. Titular del Juzgado, a fin de interiorizarla sobre algunas preocupaciones de distintos letrados sobre la atención en la mesa de entradas.-

Al mismo tiempo se informó que la disposición que requiere el acompañamiento del abogado a ciertas diligencias, se encuadra en la obligación del Juzgado de procurar su inmediata realización y al mismo tiempo ser de ayuda en la gestión profesional.-

Simultáneamente se intercambiaron ideas sobre la próxima instrumentación del servicio de la MESA DE ENTRADAS VIRTUAL en el Juzgado.-

Se le reitero la predisposición del Colegio y sus autoridades en colaborar en todo lo que pueda resultar necesario para un mejor servicio y atención al Colegiado.-

c.-Informatización del Juzgado y Servicio de MEV.-

El Presidente viene realizando desde hace tiempo gestiones tendientes a colaborar con la órgano de la SCBA encargado de informatizar los Juzgados, manteniéndose intensa comunicación con el Licenciado Specci a cargo del mismo, el cual ha prometido habilitar dicho servicio en los próximos meses.-En ese sentido se ha optado por contratar algún servidor de empresa local para brindarlo, dado que anteriores gestiones con otros, no ha sido posible.-

En dicho marco, el Presidente concurrió a la sede de COTEL (empresa local de telefonía)y se reunió con el colega Dr. Antonio Roncoroni y con el Ingeniero Andrés Gallo, a quienes impuso de la novedad, ofreciendo los mismos colaborar en todo lo posible para prestar el mismo, incluso con un precio diferencial más favorable, lo cual se hizo saber al Licenciado Specci.-

Entendemos que dicho servicio facilitará enormemente el trabajo de los colegas, por

eso el permanente reclamo para que se lo habilite lo antes posible.-

También tal lo ofrecido oportunamente, mantuvo entrevistas con distintos matriculados locales, que casualmente estaban desarrollando sus tareas profesionales, no habiéndose acercado nadie a formular otras inquietudes.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

2°.- PINAMAR.- Gestión en el Juzgado de Paz.-

a).- ENTREVISTA CON LA TITULAR DEL JUZGADO.-

Más tarde visito el Juzgado de Paz de Pinamar, donde también se mantuvo entrevista con su titular, haciéndosele llegar la -reiterada- e intensa preocupación de distintos colegas por la **demora en el trámite de los diligenciamientos** de cédulas, mandamientos, etc., situación que viene desde hace tiempo, **solicitándosele** se haga cumplir estrictamente el **horario de 8 a 20** establecido en el ACUERDO 3397/08, art. 163 y el diligenciamiento en los **plazos previstos** en el art. 180 de la misma acordada, con lo cual se entiende, se solucionarían muchos de los inconvenientes y demoras que sufren los matriculados frente a tales situaciones.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Se le hizo conocer nuevamente, el ofrecimiento de colaboración del Colegio en todo lo pertinente al mejor servicio de justicia para el trabajo de los colegas.-

b).-COMPUTADORA DEL COLEGIO.-

Se observó -no sin sorpresa- que la **computadora** que el Colegio instalo luego de muchísimas gestiones ante un técnico local, sigue sin poder usarse, por lo cual se ordenó a personal de la Institución el inmediato abocamiento a la solución de ello.-

En tal ocasión se tuvo únicamente la visita de un colega de Gral. Madariaga y el llamado de otro de Pinamar, no recibándose ningún otro reclamo o sugerencia.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version